

INFORME DE GERENTE

A la Junta General de Accionistas de la Compañía OUPLANK S.A. sobre el periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Actividades de la compañía Ouplank **s.a.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.
2. Se ha dado cumplimiento total a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y/o el Directorio.
3. No se han producido hechos extraordinarios y/o relevantes que se merezcan informar detalladamente.
- 4.- Para el ejercicio del 2.017 la Compañía no ha podido generar actividades Económicas por múltiples factores tanto económicos como sociales, esperando que para el periodo 2018 la Compañía mejore la situación y que pueda iniciar Operaciones y obtenga resultados.

Guayaquil, 10 de mayo del 2018.

Atentamente,



Esther Cruz Moscoso
Gerente General
C.I. 0900596552